

LUNES, 30 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 84

AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO

CVE-2018-3605 *Información pública de solicitud de autorización para la construcción de cobertizo en suelo rústico en el pueblo de Alceda.*

Por don Urbano Ruiz López, ha presentado en este Ayuntamiento "solicitud de autorización de construcción de cobertizo medida 12 m largo x 8,50 m" en la parcela con referencia catastral 39026A00600083 con clasificación de suelo no urbanizable con categoría NU-2.

De conformidad con el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo, se somete la solicitud a un periodo de información pública por un plazo de quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo, en horario de oficina.

Cervera de Toranzo, 6 de abril de 2018.

La alcaldesa,

Mónica Quevedo Aguado.

2018/3605

CVE-2018-3605